

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	MANUAL Anexo I Data: 24/01/2020
---	---	--

La Gerencia de EXCAVACIONES Y PINTURAS, S.A.U. i de TÈCNiques I CONTRACTES, S.L. establece que:

La Política de calidad y medio ambiente de EXCAVACIONES Y PINTURAS, S.A.U. y de TÈCNiques I CONTRACTES, S.L., está orientada a conseguir la satisfacción de sus clientes, garantizar la calidad de nuestros servicios, permitir desarrollar la estrategia empresarial de negocio de la organización, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Nuestra actividad diaria se desarrolla en contacto con el medio, motivo por el cual la prevención de la contaminación, el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos son pilares centrales de nuestra política empresarial.

El alcance del sistema de Gestión de EPSA es “Trabajos de urbanización, , construcción de viales y pistas, movimientos de tierras y derribo de edificios. Fabricación, suministro y aplicación de aglomerado asfáltico en caliente”. El alcance del sistema de Gestión de TEICON es “Extracción, trituración, lavado y clasificación de áridos para hormigón y construcción de carreteras. Fabricación de hormigón en central. Valorización de residuos de la construcción.”

Para conseguir la aplicación eficaz de esta política se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Formar, implicar y responsabilizar a todo el personal en la consecución de la política y objetivos de la empresa.
- Mantener el sistema de calidad y medio ambiente que cumpla los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 i ISO 14001:2015.
- Mantener el cumplimiento del Reglamento Europeo de productos de la construcción nº 305/2011, de las normas EN 12620, EN 13043 y EN 13242 en cuanto al Marcaje CE de áridos, y la EHE vigente en cuanto al hormigón y la norma EN 13108 para el Marcaje CE de las mezclas bituminosas.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables y, siempre que sea posible, otros requisitos suscritos voluntariamente, relacionados con nuestros aspectos ambientales.
- Mejorar la gestión de escombros mediante su reciclaje, en consonancia con el programa general de prevención y gestión de residuos y recursos de Catalunya (PRECAT20)
- Compromiso de mejora continua del Sistema de Calidad y Medio Ambiente.
- Definir documentalmente y difundir la política a todo el personal y partes interesadas de la organización.
- Aplicar control de costes por obra con el fin de ajustar los precios y mejorar la competitividad.
- Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes, que servirán de base para establecer los requisitos del servicio y asegurar su satisfacción.
- Procurar los recursos tecnológicos innovadores en la medida que su rentabilidad económica o estratégica se considere probada y que los recursos disponibles así lo permitan.
- Reducir el impacto de los aspectos ambientales poniendo énfasis en los aspectos significativos.
- Aprobación periódica de objetivos y metas de calidad y medio ambiente medibles y asignación de responsabilidades para su seguimiento y consecución.
- Aplicar las medidas necesarias para prever los defectos.
- Que todas las no conformidades se analicen y se pongan en práctica las acciones correctivas y de mejora.

Aprobado per Gerencia
Fecha: 24/01/2020